



MAT: APRUEBESE MODIFICACION N° 01 AL PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN AÑO 2020 /

ALGARROBO,
DECRETO N°:

31 MAR 2020

0637

VISTOS:

- 1 Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por Ley N° 19.280/1993;
- 2 Decreto Alcaldicio N° 6629 del 06/12/2016, mediante el cual asumí la Alcaldía;
- 3 D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.94, Aprobación de Planta;
- 4 D.F.L. N° 1-3063 de 1980; traspaso de los Servicios de Educación a las Municipalidades
- 5 Ley N° 19.070/91 y sus modificaciones Refundidas por Ley 19.410/95; D.S de Educación 453/91.
- 6 D. A. N° 2106 de fecha 14.09.2017, nombra a Don Emilio Aguilera García en el Cargo; Titular de Jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
- 7 D.A. N° 2.807 del 11.12.2019, que aprueba Presupuesto año 2020, presentado por el Departamento de Educación Municipalidad de Algarrobo.
- 8 D.A. N° 0486 del 04.03.2020, acuerdo N° 038, de la sesión extraordinaria N° 002 de fecha 28.02.2020, que autoriza Modificación N° 01 al Presupuesto Educación Municipal del año 2020, solicitado en Ord. N° 032 de fecha 20.02.2020, del Jefe DAEM(S).

CONSIDERANDO:

Ord. N° 032 de fecha 20.02.2020, en el cual solicita el Departamento de Educación Municipal Modificación No. 01 al Presupuesto de Educación del año 2020, correspondiente ajustes de Gastos.

DECRETO:

I Apruébese modificación N° 01 del Presupuesto Municipal de Educación 2020, aumentando y disminuyendo código del plan de cuentas de gastos con el siguiente detalle:

CODIGO DE GASTOS	DENOMINACION	MODIFICACION	
		AUMENTA MILES DE \$	DISMINUYE MILES DE \$
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	-	30.000
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	-	20.000
215-22-05-008-000-000	ENLACE DE TELECOMUNICACIONES	20.000	-
215-22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	18.000	-
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	30.000	-
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIOS Y OTROS	-	28.000
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	10.000	-
TOTAL MODIFICACIÓN		78.000	78.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PFMM /U.C. /EAAG /ggp.

Distribución:

- Departamento Educación
- Archivo Municipal



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 31 MAR 2020

FECHA SALIDA: 01 ABR 2020

OBSERVACIÓN N°

